

AYUNTAMIENTO | GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

EMPLEO PARA DERRIBAR BARRERAS

Ocho personas con discapacidad trabajan en el Consistorio gracias a convenios con las asociaciones del sector. Realizan labores de apoyo a las conserjerías y es una experiencia positiva para ambas partes

C.M. / BURGOS

El empleo es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y en este ámbito las personas con alguna discapacidad lo tienen más complicado. Además de la contratación en centros especiales, el objetivo es que puedan integrarse en el sistema ordinario de trabajo y, también, en las administraciones públicas. En este último caso la ley obliga a reservar a un cupo no inferior al 7% de las vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, del cual un 2% está reservado a personas con discapacidad intelectual.

Al margen de esta obligación, el Ayuntamiento se ha tomado en serio la inserción laboral y, además de dar ayudas a las asociaciones vinculadas a la discapacidad para la contratación de personal de apoyo para que estas personas puedan trabajar en el mercado ordinario, también firma convenios con estas organizaciones para que sus asociados desempeñen un trabajo en la administración local, sobre todo el de ayuda en tareas de conserjería o de auxiliar administrativo. También hay una persona traba-

jando en los huertos de ocio y otra en actividades lúdicas en el centro cívico de San Agustín.

Se trata de una fórmula denominada empleo con apoyo, de manera que el Ayuntamiento subvenciona a la persona con discapacidad y a la persona de la entidad que realiza la adaptación al puesto y el seguimiento. En la actualidad hay vigentes ocho convenios de colaboración con Autismo Burgos, Asociación Síndrome de Down, Prosame, Apacid, Fundación Cisa (Aspanias), Aransbur, Aspaym, Fedisfibur y el Ayuntamiento aporta 10.300 euros para cada entidad.

La administración local es pionera en este tipo de convenios en la región como reconoce Luis Mayoral, gerente de la Asociación Síndrome de Down, que presume de haber sido los primeros en impulsar este tipo de convenios. «El Ayuntamiento de Burgos fue el primero de la Comunidad y creo que es el único que mantiene una convocatoria de este estilo», afirmó.

Ruth Colina, técnico de Empleo de Fedisfibur, considera muy importante este tipo de iniciativas laborales, especialmente para los jóvenes. «Es un paso que cuesta conseguir y aquí se les ofrece una



Marina se encarga de repartir la correspondencia o los informes por las dependencias municipales. / ALBERTO RODRIGO

Marina Vicario
Ayudante de conserjería
en la Casa Consistorial

«El trabajo
administrativo
me encanta»

Marina Vicario cursó un ciclo formativo de Auxiliar Administrativo en el Juan de Colonia, de modo que su trabajo en el Ayuntamiento como ayudante de conserjería le viene como anillo al dedo. Cada día llega a la Casa Consistorial a las

9.30 horas y finaliza su jornada laboral a las 13 horas. Se encarga del reparto de documentación entre las diferentes secciones municipales pero también tiene que desplazarse a la OMIC, al Fórum o a la Oficina de Movilidad. «Es cierto que al principio me costó un poco pero el trabajo administrativo me gusta muchísimo», aseguró.

Reconoce que lo más complicado fue aprenderse las plantas en las que está cada departamento municipal pero una vez superado se mueve como pez en el agua y se conoce todos los rincones del Ayuntamiento. También agradece

el apoyo recibido de sus compañeros conserjes y en especial de su jefe, Raúl. «Mis compañeros son maravillosos y también mi jefe, que es exigente pero me ha ayudado mucho».

Marina Vicario se presentó recientemente a una oposición de la Diputación Provincial y aprobó los dos ejercicios pero se ha quedado sin plaza. No descarta volver a intentarlo. «Ahora he entrado en la bolsa de empleo y estoy muy contenta. Siempre he amado trabajar para la administración. Animo a las instituciones a que no tengan miedo a contratar a personas con

estabilidad laboral de un año y se les permite tener un primer acceso al mercado laboral. Además, tienen un apoyo de técnicos de la entidad y del Ayuntamiento y adquieren la confianza que necesitan», señaló, al tiempo que indicó que la tasa de

parado entre el sector de jóvenes con discapacidad es del 60%.

La concejala de Servicios Sociales, Sonia Rodríguez, asegura que los convenios están funcionando «bien» y contribuyen a que estas personas puedan trabajar en un en-

torno ordinario, al tiempo que destacó la «importante implicación municipal». «También tiene un impacto en los propios trabajadores municipales y en las personas que acuden al Ayuntamiento que pueden apreciar la labor que hacen».